



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00994760--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la SECRETARIA GENERAL, solicito la actualización de la estructura académico-administrativa de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 453-H.C.D.-2005, por la que se dispone que cada vez que H. Consejo Directivo modifique una disposición de carácter general, se proceda por Secretaría General a confeccionar el texto ordenado de la norma en cuestión y delegando en el Sr. Decano la aprobación del mismo;

Que el contar con un Texto Ordenado facilita los procedimientos Técnico – Administrativos;

La redacción de un Texto Ordenado de las Resoluciones Decanales N° 745/2010, 700/2023, 686/2023, y 805/2023;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Texto Ordenado obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al H. Consejo Directivo para su conocimiento y archívese.

AB/Mbl